



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 29/07/2022	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 149
UNITAT 04101 - SERVICIO DE CONTRATACION		
EXPEDIENT E-04101-2022-000206-00		PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI DE CONTRACTACIÓ. Proposa contractar el subministrament i muntatge d'instal·lacions fotovoltaïques en cinc cementeris municipals de la ciutat de València (dividit en 5 lots), convocar procediment obert i aprovar els plecs de condicions i el gasto corresponent.		
RESULTAT APROVAT		CODI 00002-O-00149

"Hechos

I. El 26 de julio de 2022 por el concejal delegado de Emergencia Climática y Transición Energética se suscribe una moción en orden a contratar el suministro y montaje de instalaciones fotovoltaicas en 5 Cementerios Municipales de la ciudad de València (dividido en 5 lotes). Por el Servicio de Emergencia Climática se remite el expediente n.º 08001-2021-000027 que da origen al expediente de contratación 04101-2022-206-su. Dicho Servicio adjunta al expediente el pliego de prescripciones técnicas y el informe de cláusulas definidoras del contrato a incluir en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que tras su redacción por el Servicio de Contratación queda incorporado al expediente. Asimismo y dado que el contrato es mixto (suministro-instalación) aunque por su importancia desde el punto de vista económico es calificado como suministro, adjunta al expediente las Actas de replanteo y los Proyectos correspondientes a cada lote, elaborados la mercantil ON TOP OF RENEWABLES, SL y aprobados por RA-158, de fecha 11 de mayo de 2021 y modificados por RA-172, de 19 de abril de 2022.

II. Consta en el expediente:

. Informe de supervisión por parte de la oficina municipal correspondiente a los proyectos de instalación y ejecución de instalación fotovoltaica conectada a red sita en el Cementerio General de València y Cementerio del Cabanyal de fecha 22 de febrero de 2022, en los que concluye que ambos Proyectos resultan técnicamente correctos y reúnen los requisitos exigidos.

. Informe de la Comisión Técnica de Patrimonio de fecha 7 de julio de 2021 emitido a solicitud del Servicio Emergencia Climática en el que informa que 'No procede dictamen de Comisión porque la intervención no afecta al ámbito del BRL'.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	29/07/2022	ACCVCA-120	22564006268699246677 273274159569822886



III. Asimismo, obra en el expediente informe justificativo respecto de los extremos a los que hace referencia el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, en el que se motiva la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 del citado texto legal.

IV. Consta asimismo en el expediente el correspondiente documento contable en Fase A (Autorización del Gasto).

A los hechos expuestos le son de aplicación los siguientes:

Fundamentos de Derecho

1. El contrato a celebrar se califica como contrato mixto, en el que se combinan prestaciones propias de un contrato de suministro, y de un contrato de obras (instalación), siendo el suministro la prestación de mayor valor económico, por lo que el contrato se calificará y tramitará conforme a las reglas del contrato de suministros, todo ello atendiendo a lo dispuesto en los artículos 16 y 18 de la LCSP., tiene carácter administrativo conforme a lo estipulado en el artículo 25, se encuentra sujeto a regulación armonizada en virtud de lo preceptuado en los artículos 19 y 21, siendo susceptible de recurso especial en materia de contratación de conformidad con lo establecido en el art. 44 del citado texto legal.

2. Conforme a lo dispuesto en los artículos 156 a 159 de la LCSP, la adjudicación será por procedimiento abierto; asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la citada Ley, dicha adjudicación se realizará utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio.

3. El pliego ha sido informado por la Asesoría Jurídica Municipal en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional tercera de la LCSP.

4. El órgano de contratación competente es la Junta de Gobierno Local.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar el expediente y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para contratar el suministro y montaje de instalaciones fotovoltaicas en 5 Cementerios Municipales de la ciudad de València (dividido en 5 lotes) según las características que se establecen en el pliego de prescripciones técnicas.

Segundo. Convocar procedimiento abierto para la adjudicación del referido contrato, al amparo de lo dispuesto en el art. 156 de la LCSP, por un importe total para todos los lotes de 3.361.963,50€, más 706.012,34 €, correspondiente al 21 % de IVA, lo que hace un total de 4.067.975,84 €. Con el siguiente desglose por lotes:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	29/07/2022	ACCVCA-120	22564006268699246677 273274159569822886



Lote 1: Cementerio de Grau: por un importe de 78.219,36 €, más 16.426,07 €, correspondiente al 21 % de IVA, lo que hace un total de 94.645,43 €.

Lote 2: Cementerio Benimamet: por un importe de 161.696,80 €, más 33.956,33 €, correspondiente al 21 % de IVA, lo que hace un total de 195.653,13 €.

Lote 3: Cementerio de Campanar: por un importe de 308.459,24 €, más 64.776,44 €, correspondiente al 21 % de IVA, lo que hace un total de 373.235,68 €.

Lote 4: Cementerio Cabanyal: por un importe de 739.320,97 €, más 155.257,40 €, correspondiente al 21 % de IVA, lo que hace un total de 894.578,37 €.

Lote 5: Cementerio General: por un importe de 2.074.267,13 €, más 435.596,10 €, correspondiente al 21 % de IVA, lo que hace un total de 2.509.863,23 €.

La duración de cada uno de los lotes del contrato viene establecida en el apartado E del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

El valor estimado del contrato, de conformidad con el art. 101 de la LCSP, asciende a 3.361.963,50 €, determinado por los conceptos señalados en el apartado H del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero. Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación.

Cuarto. Aprobar el gasto plurianual de 4.067.975,84 €, que se halla reservado en la Aplicación FV9100000 17220 63200 del Presupuesto vigente y futuro, para el Lote 1 (94.645,43 €) según n.º expediente contable referencia GASTOS/2022/0000073184 documento n.º 2000000848, Proyecto de gasto 2022/00067; para el Lote 2 (195.653,13 €) según n.º expediente contable referencia GASTOS/2022/0000073186, documento n.º 2000000849, Proyecto de gasto 2022/00067; para el Lote 3 (373.235,68 €) según n.º expediente contable referencia GASTOS/2022/0000073181, documento n.º 2000000847, Proyecto de gasto 2022/00067; para el Lote 4 (894.578,37 €) según n.º expediente contable referencia GASTOS/2022/0000073178, documento n.º 2000000846, Proyecto de gastos 2022/00067; para el Lote 5 (2.509.863,23 €): con el siguiente desglose por anualidad: 2022: 1.080.282,19 € y 2023: 1.429.581,04 €) según n.º expediente contable referencia GASTOS/2022/0000073139, documento n.º 2000000845, Proyecto de gastos 2022/00067; agrupados en el lote contable 813.

El gasto anteriormente referido queda subordinado al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos.

Quinto. Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	29/07/2022	ACCVCA-120	22564006268699246677 273274159569822886



Id. document: jTub X5/t qURf lJfA HbOp DKya vXk=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	29/07/2022	ACCVCA-120	22564006268699246677 273274159569822886